



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 03 de diciembre del 2018

C. Investigacion Megacanal Sonora

P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01947318** presentada el día **28** de noviembre del 2018, en la que solicita: **Se solicitan contratos, montos, y fechas de pago de 2015 a 2018 a empresas Publicidad Espora, Despacho de Profesionistas Futura, Servicios y Asesorías SINAX, SISAS, Comercializadora Fing, Despacho de Profesionistas Faga, Constructora y Abastecedora Cofex, Servicios y Asesorías SAMEX así como las dependencias y/o entidades del ejecutivo que recibieron los servicios**
MAIL: investigacion.megacanalsonora@gmail.com

****** FAVOR DE NO DECLINAR, Y CONTESTAR LO QUE CORRESPONDA A SU DEPENDENCIA ******, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

ESTE ORGANISMO NO A CELEBRADO CONTRATO ALGUNO CON LAS EMPRESAS QUE AQUI SE EN LISTAN DENTRO DE LOS PERIODOS QUE AQUI SE CONSULTA

O t r o l u g a r p a r a o b t e n e r I n f o r m a c i ó n :
<http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Entidades/Consejo+Sonorense+Regulador+del+Bacanora/Artículo+70+y+71+Ley+General>

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Consejo Sonorense Regulador del Bacanora